



MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC)

e-mail: uoc.obligado@gmail.com

Avda. Fulgencio Yegros - Obligado Itapúa-Paraguay TEL. (0717)20026

OBLIGADO, 28 de mayo de 2025. –

Señor:

**Dr. Agustín Encina Pérez, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Publicas**

PRESENTE:

Ref.: ID 465368

Nos dirigimos a Ud. y por su intermedio a donde corresponda a los efectos de elevar nuestro descargo a las observaciones realizadas por el técnico verificador de la adjudicación del llamado ADQUISICION DE BUS UNIVERSITARIO ID 465368 y lo realizamos en los siguientes términos:

Observaciones del Verificador

- CARGA DE DOCUMENTOS EN EL SICP

Documentos del SICP

Inconsistencia en documentos

Se observa inconsistencias de datos en los documentos remitidos.

Comentario

Consultamos a la convocante la razón técnica y legal por la cual no se dio cumplimiento a lo establecido en el Art. 84 del Decreto. 2264/2024 y el Art. 64 Res DNCP 230/2025.-

REPUESTA: En la disposición legal mencionada hace referencia a la forma de la notificación que se realizada vía SICP, y lo que estamos realizando, pero se ha remitido a los oferentes afectados para que pueda estar en conocimiento del resultado de la adjudicación de referencia. Cuyos antecedentes documentales hemos agregado al informe de evaluación a los efectos de dar publicidad al proceso practicado. Actualizado al sistema SICP. –

Atentamente.



Fulgencio Yegros
Laura D. Melgarejo F.
UOC
Municipalidad de Obligado